

Guatemala, 31 de octubre de 2012
Informe 09-2012

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 826-2012**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 193-2012**, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **factura Serie "B", Número 17**.

Actividades realizadas:

A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a brindar asesoría y acompañamiento permanente a los requerimientos y necesidades del Ministro de Cultura y Deportes MCD, en el logro de su mandato y objetivos.

1. Coordinación institucional con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, la Cruz Roja Guatemalteca, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Cultura y Deportes para realizar el Encuentro sobre Conocimientos y Prácticas Tradicionales, que tiene como objetivo: Propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias tradicionales entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para identificar lineamientos de trabajo conjunto e integral, enfocado en reducción de riesgos, cambio climático y manejo de ecosistemas, en el marco del Oxlajuj B'ak'tun.

2. Presentación de la Iniciativa de Ley No. 3684 Consulta a los Pueblos Indígenas, que tiene por objetivo regular el ejercicio del derecho a la consulta a los pueblos y comunidades indígenas, en el marco de la iniciativa que tiene por objeto establecer un mecanismo de consulta, contemplada en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente de la OIT, proceso que es impulsada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la que participan también el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Economía, el Sistema Nacional de Diálogo Permanente. En este proceso el Ministerio de Cultura y Deportes integra la Comisión Técnica que analiza las diferentes propuestas que existen en torno al tema, tanto a nivel nacional, como internacional.

3. Revisión del Plan para el desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano y del Caribe, a desarrollarse en noviembre de 2012, en el marco de la conmemoración del Oxlajuj B'aqtun. En la reunión se estableció sobre los procedimientos administrativos que la ley establece, para poder adquirir los servicios necesarios para la movilización y estadía de los delegados indígenas y gubernamentales que participarán en dicha Asamblea. En este sentido se utilizará el portal de Guatecompras. Además se estableció comunicación con la Secretaría Técnica del Fondo Indígena, para realizar consultas, relacionadas a las acreditaciones, así como establecer con exactitud el número de participantes, para poder proceder. En estas reuniones se tiene contemplado una primera propuesta de Agenda, sin embargo la misma debe ser discutida con los funcionarios de la Secretaría Técnica, también está en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se encargarán de la parte de acreditaciones de los delegados, así como del protocolo.

4. En el presente período, se han tenido varias reuniones con la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ y Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, con el objetivo de viabilizar la instalación del Reloj Maya Conmemorativo al Oxlajuj B'aqtun, en el Parque de la Constitución. En esta dinámica se ha concretado el diseño final del Reloj Maya, que tendrá seis discos: el primero disco contendrá los cuatro cargadores del año Ab' (Kej, E, Noj, Iq'); el segundo contempla la hora del día (doce horas), el tercero contempla el conteo de las trece energías del cholq'ij, el cuarto los veinte nahuales del calendario maya, el quinto las energías de los veinte días del mes, el sexto los glifos de los diecinueve meses para el conteo del año Ab'. Se ha establecido contacto con un epigrafista maya, que se encargará del diseño de la escritura que tendrá la base, cuyo material será de cemento y vidrio templado, que contemplará la siguiente información: finalización de un periodo (veintiuno de diciembre del año dos mil doce) e inicio un nuevo periodo (veintidós de diciembre del año dos mil doce) de los B'aktunes, en la parte frontal y reverso llevará una

descripción histórica de fechas importantes del pueblo maya: tres mil ciento catorce el inicio del conteo de esta era del tiempo desde la cosmovisión maya; mil quinientos veinticuatro la llegada de los españoles al territorio maya; mil novecientos cuarenta y cuatro la finalización del trabajo forzado y esclavitud del mismo pueblo; mil novecientos ochenta y cinco reconocimiento constitucional del pueblo maya, y en el dos mil doce la finalización del trece b'aqtun con una frase del popol wuj; finalmente el Reloj maya conmemorativo tendrá las siguientes medidas: La base tendrá nueve metros de alto, tres metros de ancho y cincuenta centímetros de espesor y el reloj dos metros de diámetro

5. Reunión con funcionarios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para revisar los avances del desarrollo del Encuentro Preparatorio del Foro Mundial de Pueblos Indígenas a desarrollarse en el del 18 al 21 de diciembre de 2012, en el marco de la conmemoración del Oxlajuj B'aqtun. En la reunión se confirmó la participación de representantes de diversos pueblos indígenas, en esta misma dinámica se analizó la agenda sobre los 4 días, que incluían reuniones con funcionarios de gobierno (posiblemente el gabinete), con organizaciones indígenas nacionales, se acordó una próxima reunión para revisar el listado final de participantes, el PNUD se comprometió a elaborar una agenda y coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores la recepción y protocolo del evento.
6. Participación en reuniones con Asesores, con la Comisión del Oxlajuj B'aktun, para apoyar las diversas actividades que realiza el Ministerio de Cultura y Deportes, en esta dinámica se recibió a una delegación de la Asociación Vivamos Mejor y The Nature Conservancy TNC, quienes presentaron una iniciativa en el marco del Corredor Bio-Cultural y de Desarrollo Sostenible para Zunil, Atitlán y Balam Juyu.
7. Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia IDAEH del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultado obtenidos:

1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre ministerios, para impulsar las prioridades del MCD e iniciativas relacionadas a la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural, así como una el impulso de un mecanismo de consulta para pueblos indígenas.
2. Se cuenta con un plan operativo que delinea las principales acciones a realizar, en el marco del desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena